

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

*Decreto 198/2020, de 1 de diciembre, por el que se nombra a don Miguel Ángel Castro Arroyo como Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 19 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 324/2003, de 25 de noviembre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de diciembre de 2020,

#### D I S P O N G O

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, a don Miguel Ángel Castro Arroyo, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 1 de diciembre de 2020

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROGELIO VELASCO PÉREZ  
Consejero de Transformación Económica, Industria,  
Conocimiento y Universidades